

SESIONES ORDINARIAS**2007****ORDEN DEL DIA N° 2236****COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA****Impreso el día 31 de mayo de 2007**

Término del artículo 113: 11 de junio de 2007

SUMARIO: **Jornada** de Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas en Frutas y Hortalizas: resoluciones SENASA y Protocolo Eurepgap, que se realizará el día 23 de mayo de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (J. C.).** (1.940-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Jornada de Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas en Frutas y Hortalizas: resoluciones SENASA y Protocolo Eurepgap, que se realizará el día 23 de mayo de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Patricia Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Carlos J. Moreno. – Stella Maris Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Túlio. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada de Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas en Frutas y Hortalizas: resoluciones SENASA y Protocolo Eurepgap, que se realizará el día 23 de mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Julio C. Martínez.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Ana Berraute.***FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La jornada está organizada por las siguientes instituciones:

–Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA) juntamente con la Fundación ArgenINTA y el Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos (CADIA).

Son objetivos de este evento: Capacitar a los profesionales que participan en producciones fruti-

hortícolas para la obtención de las herramientas necesarias para el cumplimiento e implementación de las resoluciones del SENASA para las Buenas Prácticas Agrícolas y el Protocolo Eurepgap.

El temario incluye temas como: Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas, resoluciones del SENASA referentes a las guías de buenas prácticas de higiene y agrícolas para la producción pri-

maria, empacado, almacenamiento y transporte de frutas y hortalizas frescas y Protocolo Eurepgap correspondiente.

Una iniciativa muy interesante que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.